

113748



113748

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Chasis-bancada para motores y similares", a favor de D. José María Barraca Sipán, de nacionalidad española, con domicilio en Zaragoza, calle del General Mola, nº 8.

- - - - -

El objeto que pretende registrarse como Modelo de Utilidad no presenta respecto de cualesquiera otros tipos conocidos de soportes o bancadas para motores, compresores y dispositivos análogos, ninguna ventaja de tipo realmente funcional, sino sólo de facilidad y baratura de construcción. Es decir, una vez construido el soporte funciona como cualquiera otro soporte, pero las innegables ventajas que respecto de todos los conocidos representa, y que justifican que se le quiera registrar como modelo de utilidad, residen en la calidad extraligera de su estructura, en la amplia versatilidad de su uso y en la facilidad y la baratura, realmente extraordinarias, de su construcción. Pues se trata, en esencia, de que la bancada o soporte está constituido por dos imples piezas gemelas y sueltas, cada una de las cuales se obtiene por simples dobladuras -y preferentemente, aunque no necesariamente, por algunas eventuales soldaduras- de las distintas partes resultantes del perfil que se da a una simple chapa de material rígido, preferentemente metálico. Y la ventaja es notable, porque ese perfil, ciertamente complicado en su perímetro, puede obtenerse facilísimamente y de una sola vez, por ejemplo por troquelado de la chapa inicial o de partida.



Para la mejor comprensión de su esencia se hace seguidamente la descripción, con referencia a una particular forma de realización presentada a título de ejemplo no limitativo e ilustrada por los dos dibujos de la adjunta hoja única, de planos. Es claro, pues, que mientras no se aparte de la idea esencial del nuevo modelo, la forma del perfil puede presentar variantes accidentales adaptadas a las formas y características de los motores o dispositivos que hayan de ser soportados, pero que, por no significar alteración esencial ni determinar la obtención de resultados industriales nuevos y distintos, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección resultante del registro que se solicita.

Dicho modo de realización presentado a título de ejemplo e ilustrado por los aludidos dibujos se refiere al caso de que los dispositivos soportados sean dos y de forma cilíndrica y, con referencia a esos dibujos, se describe así:

La figura primera representa la vista en planta, antes de practicar ninguna de las necesarias dobladuras, de la chapa a la que, por cualquier medio adecuado, preferentemente el troquelado, se le ha dado ya el perfil necesario.

La figura segunda representa en perspectiva el cuerpo resultante de la práctica de las citadas dobladuras y, en su caso, de las eventuales soldaduras.

Es claro que en ambas figuras se representa una sola de las dos piezas gemelas que en conjunto constituyen el soporte o chasis bancada.

En esa chapa pueden distinguirse las siguientes partes o zonas:

Una zona central (1) idealmente delimitada por cuatro líneas (2, 3, 4 y 5) que le dan figura de trapecio



cuya base mayor es la inferior (5), pero cuyos lados (3 y 4) resultan incompletos y existentes sólo en su parte inferior porque en su parte superior resultan suprimidos por sendos cortes determinantes de sendos círculos entrantes e incompletos (6 y 7).

Pero esa parte central se prolonga por todos sus lados en sendas zonas, que son las siguientes:

Por el lado de la base mayor (5) del trapecio se prolonga en una zona rectangular (8) de muy poca anchura y de longitud igual a la de dicha base 5.

Por la parte que queda de los dos lados (3 y 4) se prolonga en sendas zonas iguales (9 y 10), de forma de trapecio irregular, con un ángulo recto y en cada una de las cuales los lados del trapecio son: la base menor, la inferior (11 y 12); la base mayor, la superior (13 y 14); uno de los lados -que forma el ángulo aproximadamente recto con la base (13 y 14)+ su lado común (3 y 4) con el trapecio de la zona 1; y el otro lado, el exterior de la zona (15 y 16).

Por el lado de la base menor (2) se prolonga en otra zona rectangular (17), uno de cuyos lados largos es esa misma base menor (2) de la zona 1 y que, paralelas y a poca distancia de sus lados cortos (18 y 19), presenta sendas líneas de dobladura (20 y 21).

Por las líneas 2, 3, 4 y 5 se practican, todas en la misma dirección y escuadra, sendas dobladuras; después se practica hacia abajo ligeramente dobladuras por las líneas 20 y 21. Eventualmente, se sueldan los cantos que después de todas dobladuras hayan llegado a tocarse. El resultado es el que en perspectiva se representa en la figura 2ª. Como en ella se ve, la zona 8 ha quedado convertida en la base de apoyo de la pieza conjunta descrita, cuya estabilidad queda en principio afianzada por su unión con los que resultan los la



5 terales 9 y 10. Y esa estabilidad aun resulta aumentada cuando, enfrentadas las dos piezas gemelas, de las cuales una es la descrita, sobre ellas gravite uniformemente el peso de los motores o dispositivos similares que sobre ellas se colocuen.

10 Tales motores o dispositivos similares -que, en el modo de realización descrito serán, como ya se ha dicho, dos y de forma cilíndrica- apoyarán, por sus extremos, en los cantos de las circunferencias que delimitan los círculos in completos 6 y 7; y en parte también gemelas a su superficie exterior, en los cantos superiores 13 y 14 de los laterales 9 y 10.

15 Además ka zona 17 de cada pieza forma un techo que, unido al techo de la otra pieza gemela del par, constituye la base de colocación de otros posibles dispositivos adicionales o complementarios, por ejemplo necesarios para el funcionamiento o el mando de los motores o dispositivos principales.

20 Es claro que si los motores o dispositivos similares no son cilíndricos, sino de otra forma, por ejemplo, prismática, los referidos cortes que en el ejemplo descrito se presentan como determinantes de los círculos 6 y 7, no tendrán forma circular, sino poligonal, correspondiente en forma y tamaño a la sección de los referidos motores o dispositivos similares. Asimismo, la zona principal 1 podrá ser, no trapezoidal, sino, por ejemplo, rectangular, etc.

N O T A

30 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, se declara que lo que constituye la esencia del mismo, nueva y no conocida ni practicada en España, es la que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Chasis-bancada para motores y similares carac



terizado por estar constituido por dos piezas idénticas, sueltas e independientes, cada una de las cuales está constituida por una chapa de material rígido susceptible de ser doblado sin elasticidad, en la que se practican en la misma dirección y en escuadra cuatro dobladuras que dejan delimitadas una zona central vertical, una inferior horizontal que hace de base, dos laterales que aumentan la estabilidad de esa base y cuyos cantos superiores cooperan a soportar las superficies exteriores de los motores o dispositivos similares que sobre ambas piezas se coloquen, y una superior, también horizontal, que hace de cubierta o techo de la pieza y de base para otros dispositivos adicionales que sobre el conjunto del soporte hayan de colocarse.

2ª.- Chasis-bancada para motores y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, porque la zona central vertical de cada una de las dos piezas presenta dos grandes recortes entrantes y gemelos, de sección circular o poligonal, destinados a que en sus cantos apoyen los correspondientes extremos de los motores o dispositivos similares que en el chasis-bancada se coloquen.

3ª.- Chasis-bancada para motores y similares.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas, debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 24 de Mayo de 1.965

EL AGENTE  
P.P.  
*[Handwritten signature]*



113748

FIG. 1

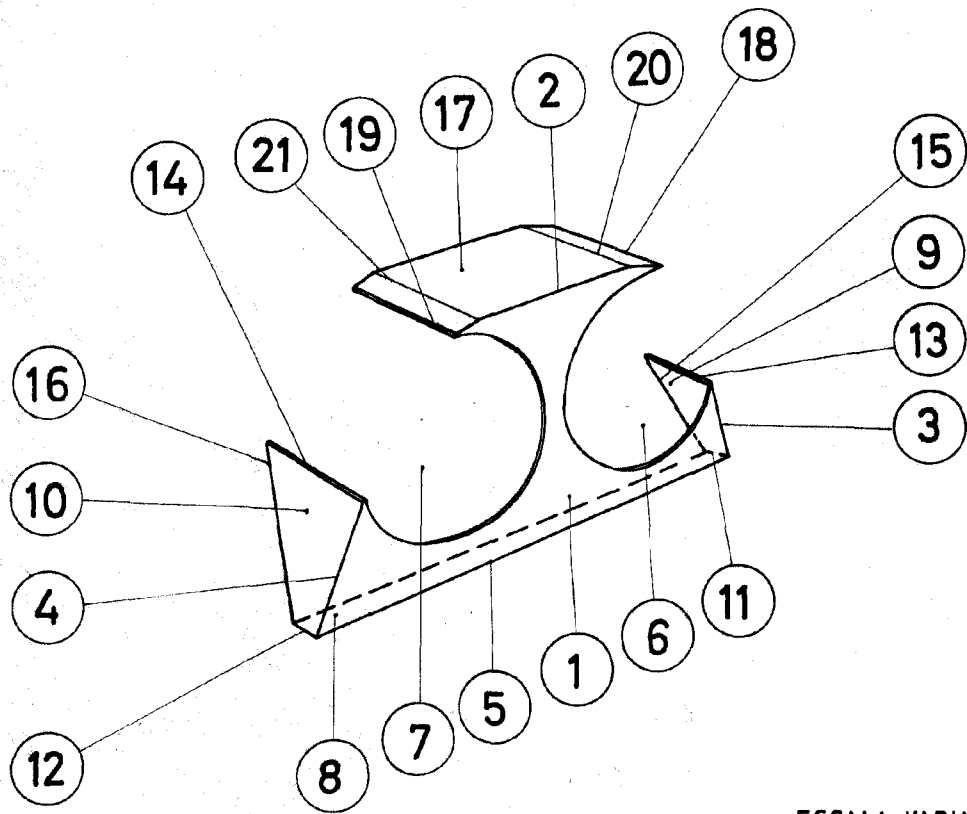
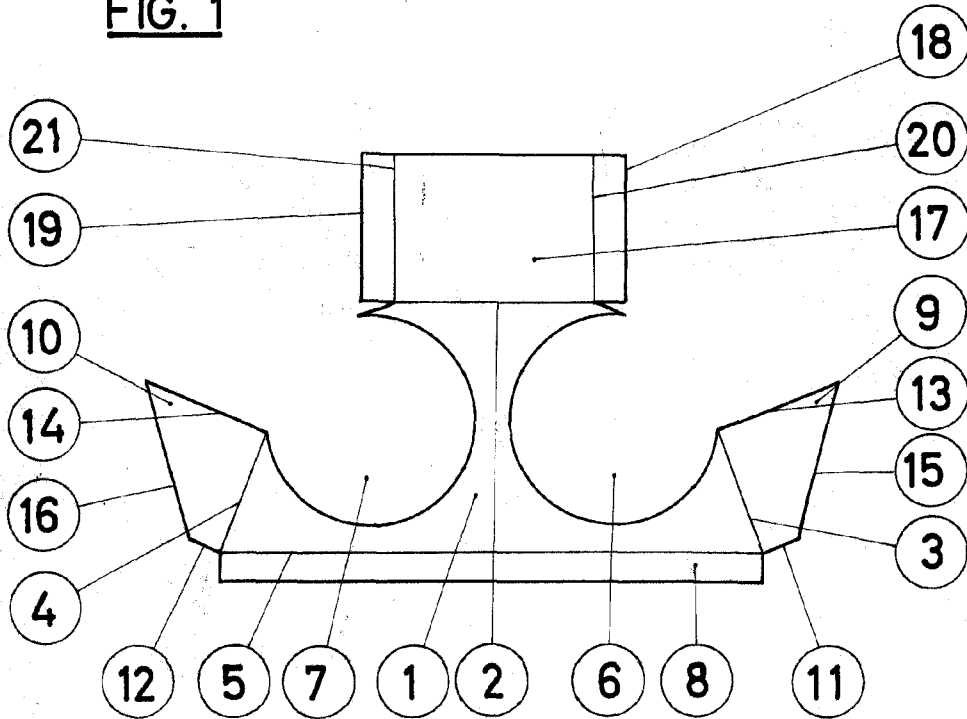


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
MADRID. 24-2-65  
EL AGENTE,  
P.P.

*Empuñal*